

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/229/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO A LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C. EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE PARA REALIZAR INVENTARIO Y ETQUETADO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA OFICINA ZONA COSTA.	Tipo de Participación: TRASLADO A LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C. EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE PARA REALIZAR INVENTARIO Y ETQUETADO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA OFICINA ZONA COSTA.
---	--

Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, B.C., 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Actividades realizadas:
ETIQUETADO E INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.

Resultados obtenidos:
EL ETIQUETADO E INVENTARIO SE REALIZARON DE FORMA EFECTIVA.

Contribuciones a la Institución:
LA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA.

Conclusión:
SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. FRANCISCO ANAYA MEDINA